



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0062035/2019

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por la Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina Viviana DEZA, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Rumiantes Menores del Departamento de Producción Animal, en virtud de obtener el beneficio jubilatario; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones internas de este cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva de la Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina Viviana DEZA, Leg. N° 17.272, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Rumiantes Menores del Departamento de Producción Animal desde el 1º de diciembre de 2019.

ARTICULO 2º: *Agradecer las tareas realizadas por la Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina Viviana DEZA durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando con dedicación en la Cátedra de Rumiantes Menores, y destacándose en la enseñanza, investigación, extensión, formación de recursos humanos, y en su alto grado de compromiso en gestión.*

ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba,

con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido Archive.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.